

PROCESO DE SELECCIÓN CAS N° 001 - 2024 PROGRAMADOR JAVA

INTENDENCIA NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

I. ASPECTOS GENERALES:

El proceso de selección de personal se rige de acuerdo con las [Bases para los procesos de selección de personal D.L. N°1057-CAS](#) vigentes en la fecha de publicación de la presente convocatoria.

1.1 Lugar de ejecución del proceso:

Todas las etapas del proceso de selección se ejecutarán de manera virtual de acuerdo con las fechas establecidas en el cronograma.

II. ASPECTOS ESPECIFICOS:

2.1 Objeto de la convocatoria:

Contratar los servicios de TREINTINUEVE (39) PROGRAMADOR JAVA para Realizar la programación de las aplicaciones informáticas con la finalidad de garantizar el funcionamiento operativo de los sistemas implementados.

2.2 Unidad orgánica solicitante:

1U2000 - GERENCIA DE DESARROLLO DE SISTEMAS

2.3 Dependencia encargada de realizar el proceso de selección:

8A1400 - División de Incorporación y Administración de Personal – INRH (DIAP).

III. FUNCIONES A DESARROLLAR:

1. Apoyar en la elaboración de las especificaciones de construcción, así como preparar el entorno.
2. Construir las aplicaciones informáticas.
3. Elaborar la documentación técnica de la aplicación.
4. Diseñar las pruebas de los sistemas de información de su competencia.
5. Realizar las pruebas unitarias y de integración con la finalidad de asegurar la operatividad de las aplicaciones.
6. Apoyar en la realización de pruebas funcionales y de esfuerzo de las aplicaciones informáticas con la finalidad de asegurar su operatividad.
7. Generar el informe de pruebas correspondientes.
8. Elaborar la documentación del sistema para el usuario final.
9. Apoyar en el seguimiento de post-implantación a efectos de garantizar el funcionamiento operativo de los sistemas implementados.
10. Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

IV. CONDICIONES ATÍPICAS PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO:

4.1 Condición Atípica:

No aplica

4.2 Periodicidad:

No aplica

V. REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO:

DETALLE	REQUISITOS	REGISTRAR EN "REGISTRO DE HOJA DE VIDA"
Formación Académica	<p>Titulado Profesional Técnico en Analista Programador, o Titulado Profesional Técnico en Ciencias de la Computación, o Titulado Profesional Técnico en Computación e Informática, o Titulado Profesional Técnico en Computación y Sistemas, o Titulado Profesional Técnico en Informática, o Titulado Profesional Técnico en Técnica en Ingeniería Mecánica de Producción, o</p> <p>Egresado Universitario en Ciencias de la Computación, o Egresado Universitario en Ingeniería de Computación y Sistemas, o Egresado Universitario en Ingeniería de Sistemas, o Egresado Universitario en Ingeniería de Software, o Egresado Universitario en Ingeniería Industrial, o Egresado Universitario en Ingeniería Informática</p>	Sección 3 "Formación Académica"
Conocimientos Técnicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en Herramientas de modelamiento. - Metodología RUP y de lenguaje UML para análisis y diseño. - Lenguaje de programación Java. 	Declaración Jurada de Postulación
Conocimientos de Ofimática e Idiomas / Dialectos	<ul style="list-style-type: none"> - Inglés Nivel Básico. - Microsoft Excel Nivel Intermedio. - Microsoft Power Point Nivel Intermedio. - Microsoft Word Nivel Intermedio. 	Sección 6 "Conocimientos de Ofimática e Idiomas/ Dialectos"
Experiencia (1)	<p><u>GENERAL:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Tres (03) años <p><u>ESPECÍFICA (INCLUIDA EN LA EXPERIENCIA GENERAL):</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - A. Especifica (Incluida en la experiencia general): Un (02) años en desarrollo de sistemas de información o en desarrollo de aplicaciones basadas en el estándar J2EE o frameworks JAVA o en desarrollo con base de datos relacionales Informix, Oracle o similares. - B. En el nivel mínimo del puesto (Incluida en el punto A): No requiere 	Sección 7 "Experiencia"
Habilidades o competencias	Trabajo colaborativo, Motivación por el resultado, Pasión por el servicio.	Se evaluará en la entrevista

(1) De acuerdo con lo señalado en las Bases del proceso de selección, el postulante es responsable de la información consignada en el Formato Único de Postulación, el cual tiene carácter de declaración jurada y debe encontrarse sustentado con los documentos que adjunte, caso contrario, dicha información se considera no válida. Asimismo, se indica que el tiempo de experiencia laboral se contabiliza desde la fecha de egreso de la formación correspondiente.

VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

Los factores de evaluación del proceso de selección tienen un puntaje mínimo aprobatorio en escala vigesimal (20 puntos), distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO								
Verificación de Información Declarada (VID)	-	APTO (Cualitativo)									
Evaluación Curricular: El puntaje se asigna sobre la experiencia específica.	60.00%	13	20								
<table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>PUNTAJE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Cumple con el tiempo mínimo requerido.</td> <td>13.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>17.00 puntos</td> </tr> <tr> <td>Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido</td> <td>20.00 puntos</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	PUNTAJE	Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos	Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos	Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos			
CRITERIO	PUNTAJE										
Cumple con el tiempo mínimo requerido.	13.00 puntos										
Tiene como mínimo 2 años adicionales al tiempo requerido	17.00 puntos										
Tiene como mínimo 4 años adicionales al tiempo requerido	20.00 puntos										
Evaluación de Integridad	-	RINDIO (Cualitativo)									
Entrevista	40.00%	13	20								
PUNTAJE FINAL	100%	13	20								

VII. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar y modalidad de prestación del servicio	Sedes o establecimientos donde opera la unidad orgánica solicitante. Modalidad de Trabajo: Presencial, teletrabajo o Mixto
Duración del contrato	PLAZO DETERMINADO: Hasta el 31 de diciembre de 2024.
Remuneración Mensual	S/ 5,500.00 (Cinco Mil Quinientos Y 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Jornada Laboral	40 horas semanales

VIII. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

- Las publicaciones del proceso de selección de personal se realizan en el portal web <http://unete.sunat.gob.pe/>. La institución podrá realizar comunicaciones a través de los correos electrónicos declarados por los postulantes en su Formato Único de Postulación, siendo responsabilidad del postulante la verificación de los mismos.
- Es responsabilidad del postulante realizar el seguimiento permanente de las publicaciones y mantener habilitada la cuenta de correo electrónico consignada en su inscripción en el Formato Único de Postulación, así como, gestionar que las notificaciones electrónicas enviadas no sean consideradas como correo no deseado o SPAM.
- El postulante debe contar con una conexión a internet estable para evitar inconvenientes durante el desarrollo de cada una de las etapas del proceso de selección.
- El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se publicarán oportunamente.

- Las instrucciones de cada etapa serán publicadas con los resultados de la etapa anterior.

ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN	FECHAS
Publicación talentoperu.servir.gob.pe y unete.sunat.gob.pe	Del 04/01/2024 al 17/01/2024
Inscripción Virtual en unete.sunat.gob.pe	Del 18/01/2024 al 24/01/2024
Verificación de Información Declarada (VID)	25/01/2024
Publicación de Resultados de la VID	26/01/2024
Evaluación Curricular	Del 30/01/2024 al 01/02/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación Curricular	07/02/2024
Evaluación de Integridad	12/02/2024
Publicación de Resultados de la Evaluación de Integridad	13/02/2024
Entrevista	Del 15/02/2024 al 19/02/2024
Publicación de Resultados Finales	20/02/2024
Suscripción de Contrato	Del 21/02/2024 al 27/02/2024
Inicio de Labores	28/02/2024

División de Incorporación y Administración de Personal – Supervisión 1
Gerencia de Gestión del Empleo
Intendencia Nacional de Recursos Humanos